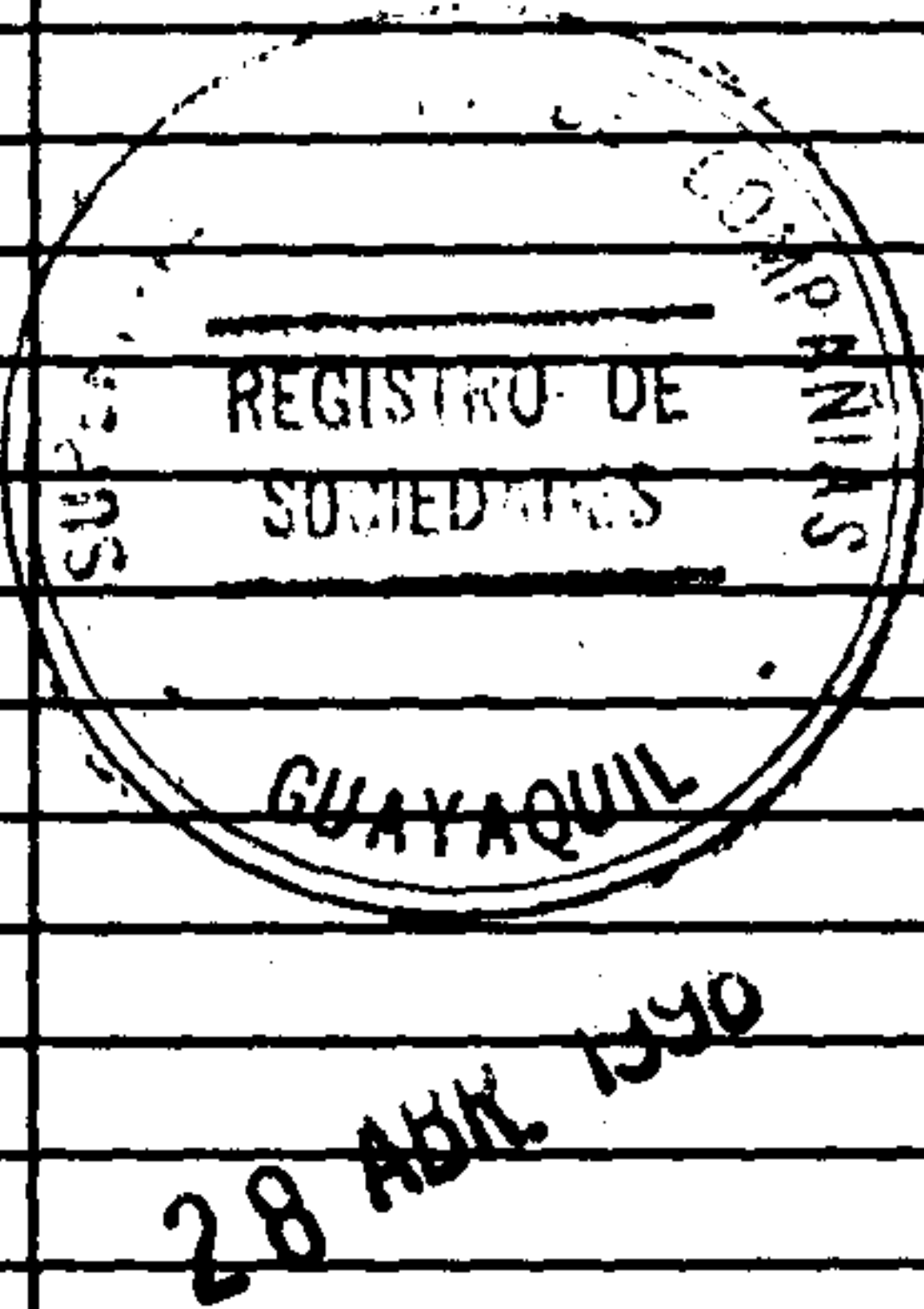


REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS No. A 00038265	Al 31 de Diciembre de 1.997	
	Expediente No.	5665-74
	TOTAL CAPITAL SOCIAL	10'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA	
RUC 0990181322003	RAZON SOCIAL Empresa Comercial Lan S.A. "ECOLAN"

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	Salem Dibo Amira de Maluk	Ecuat.	09-02820263		2.000	2'000.000
2	Hanna Maluk Maria Auxilia.	Ecuat.	09-08919004		2.000	2'000.000
3	Maluk Salem Omar Ing.	Ecuat.	09-04003902		2.000	2'000.000
4	Maluk Salem Amira de Bucar.	Ecuat.	09-05083473		2.000	2'000.000
5	Maluk Salem Layla de Bitar	Ecuat.	09-03279560		2.000	2'000.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						



Certifico que la información es correcta	TOTAL	10'000.000
--	--------------	------------


Firma del representante legal

Guayaquil, Abril 7 de 1.998.

Lugar y fecha de presentación

- Notas:
- 1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144
 - 2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:
 - 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
 - 2 INVERSION SUBREGIONAL
 - 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
 - 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL